

ANEXO 1

FORMULARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Marca "X" en opción

PRELIMINAR

DEFINITIVO

F-PMR-01

I. DATOS INSTITUCIONALES

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	INSTITUTO ESTATAL DE CAPACITACIÓN			
2. NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	FELIPE HERNÁNDEZ FALCÓN			
3. CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS			
4. CORREO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	fhernándezfal@guanajuato.gob.mx			
5. PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	DEL	26/06/2019	AL	25/06/2024

II. INTRODUCCIÓN

El Instituto Estatal de Capacitación, se crea como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, identificado mediante las siglas IECA, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

El IECA tiene por objeto impartir e impulsar la formación para el trabajo en la entidad, propiciando la mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional y estatal.

Entre los principales clientes con que cuenta IECA en el sector privado esta MAZDA, AXIMUS, EVERCAST, AMERICAN AXLE, DENSO MÉXICO, EMPLEO JOVEN, REVIEW QUALITY, SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS, TOYOTA, VIMARSA, VOLVO GROUP MÉXICO, entre varios más.

Entre los principales clientes con que cuenta IECA en el sector público se encuentra cada uno de los Ayuntamientos del Estado, al igual que instituciones como INGUDIS, IMUG, SEDIF, SDES, SEDESHU, ITESI, ITES, ITESA, UG, UIW, UVAQ, SECTUR, CECYTE GUANAJUATO, CEDICOOP, CECCEG, CEFERESO, CETAC, CFE, CIFUNSA, CIDESI, CIIT, FONDO UNIDO, GOBIERNO DEL ESTADO, STYRC, IEE, IGCC, INSTITUTO DE MOVILIDAD, INSTITUTO GEMBAKAIZEN,, INSTITUTO SAN ÁNGEL DEL SUR, ISSSTE, PGJ, SDAYR, SABES, SNE, UNIVERSIDAD LA SALLE BAJÍO, UTSMA, SOP, PARQUE INNOVACIÓN AGROBIOTEG, entre varios más.

De igual manera brindamos el servicio de capacitación a toda la ciudadanía en general.

Así las cosas, el presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación del trámite de capacitación que se ofrece a los usuarios y demandantes-mencionados líneas arriba- aunado a las prerrogativas que otorga el IECA.

III. DIAGNÓSTICO

III. a. DEL MARCO NORMATIVO:

Se ha detectado la necesidad de realizar cambios al Reglamento de Control Escolar, en base a que se han ido generando cambios en el proceso de registro del Sistema de Control Escolar de los capacitandos, al igual de la creación de nuevos módulos que concentran el registro de nuestros instructores y registro de contratos con Despachos de asesores externos que nos brindan apoyo con su grupo de instructores especializados.

También se considera necesario realizar una depuración de documentación requerida para el pago de instructores mismos que son gestionados en nuestros Planteles, puesto que además de encontrarse ya obsoletos, se siguen manteniendo en archivo del Plantel a raíz de que la Política para Pago de Instructores de Cursos de Capacitación, Evaluación y Asesores los considera en su relación de documentación por archivar, trayendo como consecuencia tiempo y costo innecesario para el IECA.

III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS:

Es necesario integrar en línea el formato de inscripción, para adelantar el tramite una vez se presenta la persona interesada en el Plantel, además de que se le requieran únicamente documentos originales para su escaneo en lugar de copias, esto abonaría a la reducción de costos por parte del Capacitando al igual que del IECA pues se planea utilizar medios de escaneo para eliminar documentos en papel.

IV. PRIORIDADES

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Que se actualice el Reglamento de Control Escolar en apego a la realidad del registro tanto de capacitandos, al igual que el de instructores y asesores que dan apoyo al IECA en las capacitaciones, • Que se actualice las Políticas para Pago de Instructores de Cursos de Capacitación, Evaluadores y Asesores, eliminando el reporte final de Instructor el cual es innecesarios por encontrarse ya obsoletos en materia archivística, y que le resta tiempo al personal que labora en Planteles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del trámite a nivel 1 a nivel 2 • Eliminar documentación en copias • Eliminar doble presentación de documentación en reinscripciones

V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de documentos en copia, dado que una copia o impresión le repercuten en un costo aproximado de \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.) a los ciudadanos interesados en capacitarse en el IECA. Indicador número de hojas escaneadas traducidas a \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.) por hoja correspondiente a cada requisito. • Simplificar y modernizar el trámite derivado de los comentarios vertidos en el reporte de seguimiento a egresados. Indicador un reporte de seguimiento a egresados anual-refleja las opiniones del año inmediato anterior- • Generar seguridad jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de las Regulaciones y Tramite de capacitación. Revisión del Reglamento de Control Escolar anualmente para su mejoramiento año con año, al igual que a la Política para Pago de Instructores de Cursos de Capacitación, Evaluadores y Asesores. Indicador reducción de material impreso con los Reportes Finales de Instructor, reduciendo un total de 35,000 hojas anuales, a razón de un aproximado de 7,000 cursos de capacitación por parte de asesores externos y 5 hojas en total por reporte final de instructor por curso.
--

VI. LÍNEAS DE ACCIÓN

VI. a. EN MEJORA DE LA REGULACIÓN:

ACCIÓN	NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE PROPUESTA (Crea, modifica, deroga, abroga)	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
1. Reforma	Reglamento de Control Escolar	Modificar los requerimientos de inscripción y actualización de módulos de Instructor y Despachos que se integraron al Sistema de Control Escolar	Actualizar conforme a la realidad del proceso de inscripción y registro de Instructores	Reforma al Reglamento de Control Escolar
2. Reforma	Políticas para Pago de Instructores de Cursos de Capacitación, Evaluadores y Asesores	Modificar los requerimientos de expedientes del curso	Actualizar conforme a la realidad el proceso de gestión de expediente del curso, eliminando documentos a integrar como lo es el Reporte de Final de Instructor, que es obsoleto e innecesario	Reforma a las Políticas para Pago de Instructores de Cursos de Capacitación, Evaluadores y Asesores

VI. b. EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS:

PROYECTO	NOMBRE DE TRÁMITE O SERVICIO	TIPO DE SIMPLIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
1. Rediseñar el proceso para la gestión de trámites y servicios.	Inscripción a cursos de capacitación	Compactación de actividades durante la inscripción	Reducción de pasos, traslados de documentos	Rediseño de trámite de inscripción
2. Rediseñar el proceso para la gestión de trámites y servicios.	Registro a cursos de capacitación	Aprovechar bases de datos de capacitandos ya registrados	Eliminación de traslado de documentos en copia, concatenar registro de capacitando en sistema para su fácil identificación en las reinscripciones evitando así la necesidad de presentar nuevamente documentación de registro	Rediseño del trámite de registro y adopción de proceso electrónico para este trámite de registro
3. Gestionar con áreas de Informática y Planeación	Registro de inscripción o reinscripción a cursos	Aprovechar bases de datos de capacitandos ya registrados	Modificación o creación de los Módulos necesarios, Anexos o independientes al Sistema de Control Escolar del SIIIECA	Rediseño del sistema informático de inscripción y reinscripción en el SIIIECA

VII. PLAN DE ACCIÓN

		Periodo					
No.	Actividades Sustantivas	Responsable	Fecha de Ejecución	Fecha de Cumplimiento	Recursos	Problemática y solución	Colaborador responsable
VI. a.1	Modificación del Reglamento de	Ricardo Alain Rivas Moreno /Dirección de	02/09/2019	30/09/2019	Reglamento de Control Interno	Actualización conforme a la	Miriam Fernández Vieyra y Laura

	Control Escolar	Planeación y Evaluación				realidad de los procesos de registro de capacitando y de los nuevos Módulos de instructor y Despachos en Sistema de Control Escolar	Edith Morales Carranco /Dirección Técnica Académica
VI. a.2	Modificación a las Políticas para pago de Instructores de Cursos de Capacitación, Evaluadores y Asesores	Ana Paulina Chico Peralta /Dirección de Administración y Finanzas	02/09/2019	30/09/2019	Políticas para pago de Instructores de Cursos de Capacitación, Evaluadores y Asesores	Actualización de las Políticas para pago de Instructores de Cursos de Capacitación, Evaluadores y Asesores	Miriam Fernández Vieyra y Laura Edith Morales Carranco /Dirección Técnica Académica
VI. b.1	Mapeo de proceso	Catalina Liñán Márquez /Dirección del Plantel IECA San Francisco del Rincón	02/09/2019	30/09/2019	Diagramas de flujo de procesos	Actualización de manuales de procesos.	Soledad Rico /Dirección del Plantel IECA Yuriria y Comité de Calidad
VI. b.2	Análisis, gestión y reconfiguración del Sistema de registro	Catalina Liñán Márquez /Dirección del Plantel IECA San Francisco del Rincón y Humberto Carlos Hernández Valdez /Coordinación de Informática y Telecomunicaciones	03/09/2019	31/10/2019	Sistema SIIIECA	Eliminar documentos requeridos al capacitando, necesidad de contar con escáner de calidad y un buen servicio de Internet para la gestión de CURP en línea y registro en SIIIECA	Miriam Fernández Vieyra y Laura Edith Morales Carranco /Dirección Técnica Académica y Carlos Rodrigo Negrete Meraz /Coordinación de Informática y Telecomunicaciones
VI. b.3	Análisis y gestión	Humberto Carlos Hernández Valdez /Coordinación de Informática y Telecomunicaciones	03/09/2019	31/10/2019	Sistema SIIIECA	Análisis y gestión de mejora en herramientas de escaneo y soporte de telecomunicación (Internet) en Planteles	Sergio Arturo Padilla Hernández y Carlos Rodrigo Negrete Meraz /Coordinación de Informática y Telecomunicaciones